

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.568

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## Cortes.

### SENADO

A las tres menos cuarto se abrió la sesión del 30.

El ministro de Ultramar contestó á una pregunta del señor Alfonso referente al Banco Hong-Kong-Shanghai, y el ministro de Hacienda á otra del señor García Torres, y al ruego de los señores Oliva y Cuesta y Santiago sobre prórroga del plazo para la presentación de las cartillas evaluatorias, diciendo que se ha acordado conceder un plazo de dos meses, cuya concesión saldrá hoy en la *Gaceta*.

El señor García Torres hizo algunas observaciones sobre el asunto.

El señor Cuesta y Santiago pidió que se tomen como base de precios en las cartillas evaluatorias, los del quinquenio y no los del decenio.

El ministro de Hacienda explicó las razones que se han tenido en cuenta para fijar el decenio.

El señor marqués de Arlanza recordó haber pedido el expediente acerca del pago de contribución por las compañías de crédito extranjeras.

El señor marqués de Estella insistió en sostener su denuncia sobre retraso en el pago de plusas.

El ministro de Hacienda dijo que, además de pagar el Tesoro puntualmente por dozavas partes sus cuentas con el Consejo, está dispuesto á conceder al crédito extraordinario que ha pedido el ministro de la Guerra.

El señor Magaz presentó una exposición de la Sociedad económica barcelonesa, pidiendo que el gobierno trate de remediar la crisis agrícola.

El señor Fabié recordó tener anunciada una interpelación sobre las existencias metálicas del Banco.

El ministro dijo que el gobierno está dispuesto á contestar, y continuó sus consideraciones elogiando el acuerdo de recoger los duros antiguos sin que haya ocurrido por ello ninguna crisis.

Dijo que la cartera del Banco es perfectamente legal con arreglo á sus estatutos, y que su situación obedece á la ley de conversión, añadiendo, en nombre del gobierno, que los valores en cartera están bastante garantidos y no hay temores que aconsejen adoptar ninguna determinación contra el Banco.

Rectificó el señor Ruiz pidiendo se le reserve el segundo turno en la interpelación anunciada por el señor Fabié.

Pasando á la discusión del Jurado, el señor Silvela (don Manuel) combatió el art. 2.º

Comenzó calificando de *revolucionarios* á la mayoría de los discursos pronunciados en defensa del Jurado, y asegurando

que lo que se discute es el naufragio de justicia.

Explicó la aptitud del partido conservador y el fracaso del ensayo hecho en 1872 y la actitud del señor Alonso Martínez en 1874.

Examinó las contestaciones dadas por las Audiencias y dijo que no puede llamarse *singular* al partido conservador, sino que lo *singular* es que el partido liberal acepte lo que combatió.

Ocupándose del artículo 2.º hizo un estudio de las cuestiones de hecho y de derecho, tratando de probar que están enlazadas íntimamente que es imposible marcar su separación.

El señor Aldecoa contestó brevemente.

Hizo algunas consideraciones respecto á la cuestión del hecho y del derecho, entendiendo que en el tribunal del Jurado hay magistrados y legos, siendo estos los encargados de aclarar el hecho y aquellos el derecho.

Se suspendió la discusión quedando el señor Silvela en uso de la palabra para hoy.

Eran las siete menos diez.

### CONGRESO

La sesión del 30 comenzó á las tres y veinte.

Prosiguió la discusión del Mensaje, usando de la palabra para alusiones el señor Azcárraga.

Dice que si el señor Romero Robledo, al recordar una frase del orador, ha querido aducir pruebas de que la inmoralidad existe en Cuba, ha hecho bien; pero que no por esto debe atacarse al gobierno, sino antes bien, ayudarle, obrando así de un modo patriótico.

Rectifica el señor Romero Robledo rechazando las afirmaciones de los señores González Fiori y Azcárraga, de que había atacado al gobierno y al partido liberal, suponiendo que fomentaban la inmoralidad.

Se ocupa de las separaciones de algunos directores generales de las armas.

Dá lectura del informe del juez especial que instruye el proceso á consecuencia de los acontecimientos de Juana Díaz.

Contesta al discurso del señor Moret, y dice que la opinión del país en punto á la cuestión agrícola es partidaria de la elevación de los derechos arancelarios.

Trata de la cuestión Mora, y opina que el señor ministro de Estado se ha equivocado profundamente en esta cuestión en daño del país.

Declara que esta cuestión no ha debido entrar jamás en la vía diplomática, sino llevarse al concurso, puesto que está concursado el señor Mora.

Dice que además de los hermanos Mora hay otros acreedores á quienes se les entregan sus bienes el día que los quieren; pero estos señores no los admiten y se van á los Estados Unidos, y desde allí

reclaman. Con la particularidad de que tienen bienes embargados, por ejemplo, como uno cuyo nombre cita, por valor de 17.000 pesos, y pide de indemnización cincuenta mil.

Manifiesta que para entender en esta clase de expedientes, fué nombrada una comisión de arbitraje; comisión que desechó las peticiones porque eran súbditos españoles los peticionarios en la fecha de la reclamación. Después acudieron á la vía diplomática en 1883, siendo ministro de Estado el marqués de la Vega de Armijo, el cual ni siquiera contestó.

Posteriormente los señores Elduayen, Ruiz Gomez y Moret, se negaron á la negociación, hasta que el último entregó una nota al representante de los Estados Unidos, diciéndole que podía llegarse á un acuerdo en la cuestión, entregando una cantidad alzada.

Lee una nota en la cual se dice que el Consejo de ministros ha aceptado el pago de 1.500.000 duros, pagando al señor Mora esta suma con cargo al presupuesto de Ultramar.

Dice que ese dinero no va al concurso de acreedores, ni siquiera va á Mora, sino que va á hombres políticos de otros países, y allí queda, quizá como germen de reclamaciones nuevas.

Declara que la minoría reformista promoverá sobre este asunto otro debate especial, y después una votación, si antes no lo hacen otras minorías.

Contesta á la parte política del discurso del señor Moret y se felicita por las distancias que separan al partido reformista del liberal.

El señor ministro de Estado dice que tanta conciencia de su derrota en el terreno político tiene el señor Romero, que solo se ha ocupado de la cuestión Palacios y de la cuestión Mora.

Dice que no fué relevado el general Palacios por defender la integridad de la patria.

Lo que ha pasado en Puerto Rico es que el gobierno tiene á la isla por fiel, leal y adicta. Al tener noticia de que se había descubierto allí una conspiración se sorprendió; pidió datos y llegaron informes de la magistratura, de muchas otras entidades, y esos informes eran contradictorios.

Por eso el gobierno llamó al general Palacios, y después de oírle le preguntó lo que necesitaba para volver. El general Palacios pidió facultades que no podían serle concedidas desde el instante en que el gobernador interino respondía del orden sin facultades excepcionales, y sobre todo estando en paz completa la isla de Puerto Rico.

Acusa al orador reformista de poca corrección por haber involucrado con la cuestión Mora otros siete expedientes de indemnización.

No es exacto que los bienes de Mora

fuera entregados á un concurso. En 1877 los síndicos del concurso declararon que no aparecían esos bienes.

No hay que desconocer que los gobiernos anteriores han reconocido siempre á los señores Mora su carácter de ciudadanos americanos. Así solo se explican los telegramas del señor Calderón Collantes, mandando devolver sus bienes.

Al señor Romero Robledo deja la responsabilidad de haber dicho que la negociación no tiene por objeto favorecer más que miserables intereses particulares.

El señor Romero Robledo se queja de la falta de formalismo de algunas disposiciones. Su señoría no recuerda que se trata de los Estados Unidos y de Cuba, y que toda cuestión que se roza en los Estados Unidos con Cuba, debe inspirar al gobierno gran tino por alta política y por alto patriotismo.

Dice que aceptará la interpelación del señor Romero Robledo. Llama á sí toda responsabilidad, y declara que se ha conducido como ha juzgado mas conveniente á los intereses nacionales.

Respecto á la parte política, termina, yo solo he de recordar al señor Romero Robledo, que sir Roberto Peel, por haberse convertido de proteccionista en librecambista, estuvo muchos años alejado del poder.

Y puesto que el señor Romero Robledo ha sido uno de los hombres que mas han gobernado en este país y ahora ha hecho esta conversión tan radical, nada tiene de extraño que necesite una larga ausencia del mando.

El señor Romero Robledo acusa al señor ministro de Estado de haber tenido durante la época revolucionaria un billete de libre circulación para pasar de la República á la monarquía y viceversa.

Respecto á la negociación, dice que presentará una proposición de censura al ministro.

Rectifican brevemente los Sres. González Fiori y Romero Robledo, y se levanta la sesión á las siete y veinte minutos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Globo*:

“El Sr. Romero Robledo había prometido, según adelantamos ayer, ratificar sus declaraciones democráticas en pró de la revisión constitucional, aclarando los puntos que parecieran difusos en su primer discurso, y como no lo hizo en ninguna de las rectificaciones, antes al contrario, pasó como sobre áscuas, nos dimos á inquirir á qué obedecía tal cambio de frente, y hé aquí el resultado de nuestras averiguaciones.

Las declaraciones, como revisten solemnidad extraordinaria, las hará el jefe del

reformismo señor Lopez Dominguez, el cual afirmará que su partido reivindica todo el programa de la antigua izquierda liberal, aceptando, por consiguiente, la Constitución del 69 con la revisión de los artículos 110, 111 y 112.

Esto será el tema del discurso del general Lopez Dominguez, y por la consideración de ser éste el jefe del partido, ha diferido el Sr. Romero Robledo repetir la declaración.”

—El buque de guerra con que dotará á nuestra Armada la colonia española de Méjico, mediante los 80.000 duros recaudados por suscripción á raíz del suceso de las Carolinas, será construido en el arsenal de la Graña, para lo cual han empezado ya las gestiones.

—El señor marqués de la Vega de Armijo estuvo ayer en Palacio, siendo recibido por la reina en audiencia particular.

Defiriendo á las solícitas insinuaciones de la reina, el exministro de Estado le dió noticia exacta de la dolencia y estado de su esposa, dedicando el resto de la entrevista—según parece—á diferentes cuestiones, sobre la situación política y curso de los debates parlamentarios.

—Al señor Moret le aguarda hoy otra tarde de prueba, no por lo que pueda decir el señor Lastres en el expediente Mora, pues sabido es que se reserva sus principales armas para la proposición, sino por los propósitos que se atribuyen al señor Cánovas, que se ocupará exclusivamente de la alusión que le hizo el ministro de Estado al ocuparse de la cuestión de las Carolinas.

—Anoche desfilaron por la casa del señor Romero Robledo casi todos los reformistas de Madrid.

Con los éxitos de su jefe se encuentran tan entusiasmados como si estuvieran cerca del poder.

—Dice *El Liberal*:

“Ya se hacen cálculos sobre la votación que tendrá en su favor el gobierno en la proposición que anunció ayer el señor Romero y que presentará el señor Lastres, relativa al expediente Mora.

Siendo cuestión de gobierno, los ministeriales por instinto de propia conservación la votarán, pero si nó se desvanecen las dudas que del debate de ayer resultan, es seguro que serán muy numerosas las abstenciones, sean los que quieran los esfuerzos que hagan los ministros particularmente, pues por delicadeza no la declarará de gabinete.”

El señor Navarro Rodrigo contestará en la discusión del Mensaje al señor Muro. El señor Albareda al señor Pedregal.

Y ya hemos dicho que el señor Montoro Ríos al señor Lopez Dominguez, y el jefe del partido liberal, señor Sagasta, á los señores Castelar y Cánovas cuando hablen para alusiones.

— 376 —

tiga os hacia caer destrozada sobre la alfombra!..

Todo esto es cierto, y el pobre jorobado no podía adivinar cuán punzante y doloroso recuerdo despertaban sus palabras en el corazón de Alizia.

Había seguido con la mirada el gesto del niño, que señalaba el piano, y algunas lágrimas habían asomado á sus párpados.

—¡Sin corazón!... ¡sin corazón!... repetía Bosco; ¡oh! me alegro... estoy contento... soy yo... ¡yo, quien la he echado!

—Me envían á prevenir á la señorita, dijo un criado desde la puerta, que el coche estará preparado para antes de amanecer.

De esta manera, la señorita Berta y la señorita María, estarán todavía durmiendo á la hora de la marcha y no lo sentirán tanto.

—¡Ah! dijo Bosco, cuando el criado se hubo marchado; ¡todavía una noche!..

Alizia se había sentado sobre uno de los baules cerrado ya.

— 377 —

No lloraba, pero su rostro expresaba toda la amargura que le causaba su sacrificio.

Bosco se dirigió hácia la puerta.

—¡Todavía una noche! repitió. Y después, añadió con voz temblorosa, á efecto del terror:

—¡Velaré!... aunque deba acostarme... sabré qué es lo que viene á hacer aquí cuando todos están durmiendo...

XVIII.

CURIOSIDAD CASTIGADA.

Era el mismo conde Bryaut quien había hablado á su mujer de la pretendida visita de la señorita Pauli.

Clotilde no menta, pues, en su carta.

— 380 —

—La señorita Pauli no ha venido, respondió la criada.

El conde se encogió de hombros, como si no quisiera ponerse á disputar sobre una cosa que estaba seguro de ello.

—¡Y la señora, descansa todavía!

—No me ha llamado aún, respondió Marietta.

—¡Está bien, te has aprovechado del sueño de la señora para dormir tú también, perezosa! otra vez, cuidado con que suceda esto.

Abrió la puerta de la habitación de la condesa, y desapareció.

La normanda se frotó los ojos.

—¿Con que me he dormido? dijo, ¡y parece que durante mi sueño ha estado aquí el aya!

Hay mentiras que pasan por muy hábiles á fuerza de ser cándidas, ó por mejor decir, tontas.

El conde encontró á Clotilde echada en un sofá y durmiendo todavía.

Cerca de ella, sobre un velador, estaba el pedazo de papel en que el jorobado había escrito su denuncia.

— 373 —

—Os hubiera compadecido, replicó, porque no la volvéis á ver mas, y esto es una gran desgracia.

—¡Pero nada! vuestros ojos están secos... vuestro rostro permanece inmovil.

—No tenéis alma... hé aquí por qué os aborrezco.”

Alizia no pensaba en replicarle.

—Hacéis el mal, friamente, prosiguió todavía Bosco, como el demonio.

—¿Queréis saberlo? Pues bien; soy yo quien ha hecho que os echen del castillo.

—¡Oh! exclamó Alizia.

—¡Soy yo! gritó el jorobado, cuya voz tomaba cierto énfasis; soy yo... solo. Soy el paje de la condesa; he jurado servirla y protegerla. Para servirla, soy muy débil, y cada uno de mis esfuerzos solo sirve para excitar la risa ó la compasión. Para protegerla, soy mas débil todavía, pero Dios me ha dotado de una mirada penetrante, y en esta miserable envoltura, que quisiera romper para dar mas ensanche á mi alma, hay un co-

47

—En el ministerio de Estado no hay hasta ahora noticias que confirmen los telegramas de Tángier que publica *El Imparcial* sobre haber surgido complicación alguna diplomática en aquella plaza.

—La *Epoca* asegura que el partido conservador aceptaría el sufragio, el jurado y la revisión constitucional, si se las encontrara hechas, á condición de reformarlas en el caso de dar malos resultados.

—Dicen de Tudela que se empieza á notar los daños causados en el viñedo por los hielos del 31 de Diciembre, resultando que las pérdidas son grandes.

—Ha sido concedida por el ministerio de Hacienda una nueva prórroga de dos meses para la presentación y aprobación de las cartillas evaluatorias de la riqueza territorial.

—La enmienda del Sr. Maluquer pidiendo que el Jurado se haga extensivo á toda clase de delitos, fué leída ayer tarde en el Senado.

—El gobernador de Lérida, en telegrama de ayer, participa que el tren de Tarragona, número 4, llegó anteanoche con dos horas de retraso, á consecuencia de un descarrillamiento en Vinaixa por causa de la nevada, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

—Dicen de la Coruña que anteaer pasó por la embocadura de aquel puerto un buque desarbolado, sin haberse podido averiguar su nacionalidad ni su rumbo.

—La reunión anunciada para ayer por algunos colegas de la junta directiva del partido republicano progresista, no se verificó porque no había tal propósito. Se celebrará mañana por la tarde, y en ella los delegados de la misma en las conferencias para la fórmula, darán cuenta de sus gestiones y de lo inútiles que todas ellas han sido.

—El senador y ministro del Supremo, señor D. Emilio Bravo, ha entrado ya en el periodo de convalecencia de la pulmonía que ha sufrido, lo cual conseguimos con gusto.

—Ha fallecido en Málaga el Sr. Don Martín Heredia, jefe de la casa Heredia hermanos, y cónsul de Portugal en aquella plaza.

—El discurso del Sr. Castelar tendrá una parte dedicada especialmente al examen de la política general europea en estos momentos.

—El viernes hablará el Sr. Castelar, segun todas las impresiones y las estadísticas de ayer tarde.

—Es muy posible que el marqués de la Vega de Armijo use hoy de la palabra.

—Ha llegado á Bruselas el duque de Montpensier.

—Se encuentra indispuerto el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer.

—En el Congreso hay muy poca animación á las tres de la tarde, y todo hace presumir que la sesión no empezará hasta las tres y media lo más pronto.

—Gran parte de la fábrica de pólvora que posee en Carballino D. Felipe Rodríguez, ha quedado destruida por una explosión, resultando heridos dos operarios.

—Escriben de Tarrasa que ha habido que suspender inmediatamente las clases todas en el colegio Tarrasense, en vista del desarrollo de las tifoideas, hallándose 25 alumnos internos atacados de esa enfermedad.

—Hoy hablará en el Congreso el señor Cánovas del Castillo sobre el asunto de las Carolinas.

El jefe del partido conservador, no desea esperar al fin del Mensaje para demostrar que nada de aquella negociación quedó pendiente para que la resolviera el partido fusionista.

—Es seguro que el general Lopez Dominguez espondrá concretamente el programa político de la agrupación que dirige al usar de la palabra en el debate del Mensaje.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Enero de 1888.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

También fué de color un tanto subido la sesión que celebró ayer la cámara popular, con motivo á la rectificación del señor Romero Robledo, que empezó por censurar al gobierno por el relevo del general Palacios del gobierno general de la pequeña antilla; censuró duramente la indemnización al súbdito norteamericano señor Mora, exponiendo debía haberse sostenido la actitud de los señores marqueses de la Vega y del Pazo de la Merced, y después de decir que el dinero que se dé por el concepto de indemnización servirá para los enemigos de España, terminó sin que dijera cosa alguna sobre las declaraciones políticas de los días anteriores.

Le contestó el señor Ministro de Estado, rebatiendo las acusaciones de que fué objeto, logrando arrancar aplausos de la mayoría en diferentes periodos de su peroración. El orador necesitaba recoger datos exactos para demostrar la razón de la negativa á las acusaciones, y seguramente volverá á tratar esta cuestión cuando se haya pertrechado de ellos. Es decir, que todavía les queda la esperanza de un día de emociones á los amigos de ellas.

La sesión del Senado ofreció escaso interés, empleándose la mayor parte de ella en preguntas, entrándose tarde en el debate del artículo 2.º del Jurado, contra el cual habló don Manuel Silveira, contestándole ligeramente el señor Aldecoa.

En los círculos se comenta lo ocurrido ayer en el Congreso, mostrándose satisfechos los reformistas de su segundo jefe, pero echando de menos los demócratas algo que esperaban respecto al alcance de sus propósitos sobre la revisión constitucional, que parece será tratada por el general López Domínguez.

También se vieron defraudados los que esperaban hablara el jefe de los conservadores para defender al gobierno que presidía cuando el conflicto de las Carolinas, pero creo que todo se andará, y por lo pronto se advierte que empleándose sobrado tiempo en discusiones como la del Mensaje, faltará luego para tratar de la que concierne al estado de la agricultura y la que ha de promoverse con motivo á la presentación de los proyectos de reformas, y quién sabe si los debates sobre presupuestos tendrán que llevarse á paso de carga, si no es que haya de pedirse autorización para que sigan rigiendo los actuales.

En el Consejo celebrado anoche por los ministros se resolvieron varios asuntos de carácter administrativo, y los secretarios de Estado cambiaron sus impresio-

nes respecto á los debates del parlamento.

El Corresponsal.

## Variedades.

### EN LA MESA DE ESTUFA

La escena tiene lugar en una habitación de escasa amplitud, cuya atmósfera se halla saturada por los delicados perfumes de la nube de humo que produce cierta cantidad de alhucema de la cosecha anterior.

Adornan las paredes diferentes cuadros con moldura de caoba, y el testero principal se halla ocupado en gran parte por una figura ecuestre que representa á Espertero en traje de campaña. Junto á este hay otro cuadro con moldura dorada, procedente de los tiempos en que la fortuna soplaba de cara, en el que se destaca un grupo de manolas y un moro negro, cuyo papel se ignora. En el otro lado y sobre una puerta, hay otro cuadro con un retrato á pluma y varios borroncitos en los márgenes.

En el centro de la breve estancia hay una mesa redonda con tapete de guttapercha y faldas de bayeta verde y cuadros negros. Un quinqué, alimentado con petróleo ilumina la habitación.

Rodean la mesa varias personas de diferentes sexos y edades.

La mesa en cuestión contiene un brasero de azofar y en el borde se miran de hito en hito un perro de aguas y un gato romano que distraidamente moja la punta del rabo en la ceniza.

Doña Robustiana es una señora delgada como un hilo, y aun cuando se duerme con frecuencia, lleva la voz cantante en los diferentes diálogos que á cada momento se suscitan, como dueña de la casa que es, cuyo papel, que es muy importante, lo representa á la perfección. De vez en cuando se le escapa el punto de la media que hace con suma ligereza.

En la punta de la nariz tiene montados unos lentes monumentales de tiempos de la reconquista, que son una especie de cierre de cristales muy apropiado para la montera de un pátio.

La señora en cuestión, que frisa en los sesenta abries, niega la edad á cada paso, es regañona, conserva un humor de quince mil diablos, á todo el mundo pone faltas, no está conforme con la moda, dice pestes de la sociedad presente, y gusta mucho de echar largos párrafos de cualquier asunto con el novio de su sobrina, que es un fornido mocito de veintitres años, llamado Currito, que tiene concluida la carrera del profesorado de primera enseñanza.

En las pesadas horas de las noches de invierno, rara es la casa, por modesta que sea la posición de la familia, que no tenga mesa de estufa.

Doña Robustiana, tiene en ella sus delicias, sobre todo cuando las personas de su amistad acuden á visitarla.

—¿Qué hay de bueno, Pepite?  
—Nada que está er mundo incomprendible.

—Pero, ¿pasa hoy algo nuevo?  
—Calle V. por Dios, si de esto hay todos los días. Yo no sé como podemos vivir en estos tiempos del *pogreso*. ¡Qué *desenvortura* tienen las gentes, qué frescura y qué manera de mentir!

—Es verdad, dice el novio de la chica. Hoy el mas osado tiene mas importancia y el que mas grita lleva toda la razón. Que me lo pregunten á mí que estoy herido.

—¡Ay Jesús! y ¿le hicieron á V. mucho daño? prosigue Doña Robustiana.

—Si ha sido moralmente.

—¡Yá!

Allí se charla hasta por las uñas, se cortan vestidos completos á doña Fulana y á Fulanita que es censurada de *cursi*; se habla de los asuntos más importantes relacionados con la alta y baja política; salen á relucir algunos puntos de historia apropiados á la respetable edad de doña Robustiana; se enaltecen los hechos que fueron más culminantes en la guerra de los siete años; se entablan interminables diálogos, y cuando la discusión vá tomando cuerpo entre los concurrentes, el perro de aguas, que se ha dormido, cae de cabeza en la lumbre, causándose porción de quemaduras, lo cual es para doña Robustiana fundado origen para poner á todos en movimiento.

Desde la alcuza hasta el último cacharro de la cocina salen uno tras otro para colocarse en la mesa de estufa, que, con aquellos chirimbolos, perdió su carácter primitivo para convertirse en una exposición de trastos sucios, rotos y viejos.

El pobre perro, cubierto de ceniza, y con las lanas descoloridas, ahulla con atiplado timbre y encoge una mano, que ha sido la parte que más sufrió en el incidente.

Una camisa fuera de uso, de doña Robustiana, se convierte pronto en vendajes, hilas y demás adminículos para disfrazar al pequeño can, que momentos despues descansa en la misma cama de su dueña.

—Si á ese perro le hubieran echado á tiempo la morcilla, yo le aseguro á usted que no estaríamos siempre con el alma en un hilo, se permitió decir Currito; y entonces cayó sobre él un verdadero diluvio de atildadas frases, que levantaron soberbias ampollas en la parte moral del novio de la sobrineta.

Nuevas y acaloradas discusiones entre los concurrentes, divididos ya en dos bandos.

—En lo que dice don Francisco, tiene razón.

—Pues yo hago en mi casa lo que me da la gana y tengo los gustos y capricho, que quiero, y á nadie le importa.

—Señora, no es menester que se ponga usted así.

—Yo me pongo como quiero.

—Señora, para venir á su casa se necesita toda la paciencia que Job tuvo en el muladar.

—El maladar lo será usted, caballero, y le advierto que no consiento que en mi casa se me falte de ese modo tan descarado.

Mientras todo esto sucedía, el gatito clavaba las uñas en las pantorrillas de Currito, á guisa de venganza; pero al sentir este el agudo dolor que aquello le producía, un violento ataque nervioso hizo que levantara el pié, voló el gato, cayó la mesa de estufa, rodó el quinqué por el suelo, quedó en tinieblas la estancia y... buenas noches en Carmona.

M. Martínez Alguacil.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audien-

cia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por injurias, contra don Cosme Martínez y Fuente. El letrado señor don Rafael García Ramírez está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio Caballero.

—Cámara de Comercio. Continúa sus gestiones la de Córdoba para obtener ventajas respecto al alumbrado por gas. Celebraremos que en pró de todos los intereses legítimos se venga á un acomodamiento, y que sin perjuicios graves para la empresa se obtengan ventajas para el vecindario, que es el plausible objetivo de dicha Cámara.

—El vigía. —Por si el tiempo lo permite—hoy nos convoca Pedroches,—donde habrá, sin ser Abril,—rosas y espléndidos soles.

—Romería.—Hoy tendrá lugar en el pintoresco parage del Arroyo de Pedroche la tradicional romería de la Candelaria, que desde tiempo inmemorial se verificaba en el Arroyo de las Piedras. Aunque el frio continúe en *crescendo*, todo será allí animación y alegría, y habrá como siempre concurrencia extraordinaria y mucha bulla y jaleo, animado todo por el nectar montillano, de cuyo líquido se harán grandes exportaciones en la clásica bota. Por la tarde aumentará como siempre la concurrencia á la carretera para presenciar el desfile de los expedicionarios, algunos de los que llegarán á su domicilio con el cuerpo hecho una breva y en lastimosa situación por *mor* del exceso que suele haber. La banda de música municipal acudirá á las inmediaciones de la Fuensantilla, para que no falte compás al regreso; habrá niñas bonitas como soles y cuantos atractivos suslen reunirse en esta clase de fiestas populares. Conque, hasta luego.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 del corriente.—Central, 2747 pesetas y 93 céntimos.—Puente, 422'66.—Pretorio, 751'85.—San Sebastián, 565'46.—Victoria, 297'70.—Matadero, 1581'96.—De las 6367 pesetas 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3102'69.—A la provincia y Municipio, 3102'77.—Adicionadas, 162'10.

—Nuestro Prelado.—En el tren correo de la línea de Sevilla regresó ayer á esta capital el Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de la Diócesis.

—En el Ateneo.—Como teníamos anunciado, se celebró anteanoche en dicho ilustrado centro la velada literaria que ofrecía nuestro muy querido amigo y compañero de redacción el joven jurisconsulto señor don Julio Valdelomar y Fábregues. El objeto de ella era leernos, con la entonación y gracejo que sabe, muchas de las inspiradas composiciones poéticas de que es autor, algunas de las cuales, casi todas, conocíamos y habíamos aplaudido otras veces. Tras un ligero exordio, que obligó al auditorio á interesarse para escuchar á nuestro compañero, dió lectura este á varias de sus producciones. Todas ellas fueron muy inspiradas y muy bien leídas, sin que podamos menos de apuntar el gusto con que de entre todas fneron escuchadas en el género de costumbres nuestras *La feria* y *Al arroyo*; como poesía subjetiva varios preciosos "Nocturnos"; tres lindos sonetos *Madre*, *El nido* y *Su boca*, y en la sección festiva *Prólogo de un libro*, *En la Redac-*

— 374 —  
razón enteramente dedicado á ella. Mi vida es de la condesa Clotilde; velo sobre ella; me pertenece la guarda de su felicidad.

Alizia estaba conmovida, y contemplaba á aquel pobre niño con una especie de admiración.

—¡Sois bueno!... murmuró.

Algunas otras palabras vagaban en sus labios; pero cayó, retrocediendo ante una explicación inútil y que ni aún sería comprendida.

—No; yo no soy bueno, replicó el jobado trunciendo las cejas; porque solo tengo un amor, para disculpar muchos odios... pero un amor basta... ¡si vos amáis á alguien, os perdonaría!

Los párpados de Alizia velaron su mirada, y un suspiro se escapó de su pecho.

—¿Entendeis? replicó; os perdonaría, porque lejos de burlaros de mí como los demás, me ha parecido que me compadeciais algunas veces... Todo lo veo y nada saben de mí ni dónde se dirige mi pensamiento, aquellos que se

— 379 —  
El criado que el conde Hector había mandado para saber si la señora podía recibirle, volvió diciendo que estaba descansando.

Al pronto el conde pareció contrariado con esta noticia; había vuelto á su paseo pensativo y mirando la alfombra que cubria el suelo de su habitación; poco á poco su rostro se fué animando.

Sin pararse á reflexionar, lanzóse á la puerta, la abrió, y con peso precipitado se dirigió á la habitación de su esposa.

No había en la antecámara de la condesa mas que una muchacha normanda llamada Marietta, que servia en ciertas ocasiones para suplir á la doncella.

—Marietta, la dijo el conde al entrar, ¿cuánto tiempo hace que vino la señorita Pauli á ver á la señora?

Hablaba al hacer esta pregunta con la seguridad que generalmente tenemos de una cosa que hemos hecho nosotros mismos.

— 378 —  
Había sentido un verdadero pesar al separarse de su antigua amiga.

Por la mañana había escrito, y despues roto muchas cartas, para venir á parar por último en la que ya hemos leído.

Tenia un corazón frívolo y débil, pero bueno; sus lágrimas eran sinceras.

Mas de una vez, mientras se ocupaba en escribir ó en llorar, había vacilado en su resolución; pero veníanle á la memoria la denuncia de Bosco y otras cosas además.

Cosas que había observado por si misma.

La suerte estaba echada; no podia ser feliz con esos temores que renacían á cada momento.

—¡La quiero! se decía.

¡Dios me es testigo de que la daría la mitad de mi fortuna; pero es demasiado hermosa!

Habíase dormido bajo la impresión de estos tristes pensamientos. El sueño se había apoderado de ella sin dejarle concluir su carta.

— 375 —  
rien de mi deformidad... pero no quiero vuestra compasión... Dios se ha engañado al haceros hermosa, como se ha engañado al darme á mí tanta fealdad.

Sus ojos lanzaban llamas al vagar en el vacío; su cerebro estallaba, y el fugitivo rayo de inteligencia, que ha brillado en él durante un momento, iba á apagarse.

—Sí, sí, prosiguió con voz temblorosa y un tanto embarazada; es mi parte de hermosura la que vos tenéis; lo sé... Os aman á vos... con un cariño que á mí me abriría el cielo... ¡Oh!... ¡cuántas veces he sentido exaltarse mi odio al veros fría é indiferente en medio de esas fiestas donde pasábais por ser tan hermosa!... ¡Y esa tristeza no era mas que una mentira!... ¡porque yo os seguía... os espiaba!... y cuando volvíais á vuestro cuarto era para probaros nuevos adornos, para sonreír delante de ese espejo... para tocar un vals... siempre el mismo!... en ese piano... para bailar sola, hasta que el cansancio y la fa-

*ción y Una fiesta á orillas del mar.* Concluyó el poeta haciéndonos conocer una sentida epístola íntima, que hace días dirigió al inspirado vate cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo, llena de hermosos pensamientos y franca amistad. El erudito escritor señor don Francisco de Borja Pavón ocupó la presidencia en la mesa, teniendo á su derecha al ilustrado Presidente del Ateneo señor Gimenez Amigo, y á su izquierda al señor Valdelomar. Escusado es decir que al terminar este la lectura de sus composiciones, fué calurosamente aplaudido por la distinguida concurrencia que ocupaba el local. Reciba nuestro amigo también la mas sincera y cariñosa enhorabuena de sus compañeros de redacción.

**—El día de la Candelaria.**—Recuerdos de mi niñez,—y venturas del pasado,—días de espléndido sol—que bañaba nuestros campos,—yo os conjuro, á que á mi alma—lleguéis, deteniendo el paso,—antes ¡ay! que en el olvido—caminéis á sepultaros.—Secad de mis tristes ojos—del dolor el llanto amargo,—y habladme de aquellos días—que, como el de hoy, son santos,—por los recuerdos benditos—que duermen en su regazo.—El templo lleno de luces,—por las flores perfumadas;—la Virgen, en sus altares;—las palomas arrullando—á los pies de Aquella imagen,—á la que siempre he rezado,—y en alegre romería,—el pueblo, que vá cantando—sus penas y sus amores—con la copla entre los labios.—El arroyo de Pedroches—ofrece un hermoso cuadro—de luces y de armonías—como de tipos bizarros,—donde se ven las mujeres—de más gracia y de más garbo,—que son de mi patria orgullo—y galas de aquellos campos.—El columpio, en los olivos,—las botas de mano en mano,—la merienda en todas partes,—alegría en los muchachos,—en el corazón amores—y el sol brillante bañando—los cerros y las colinas,—y el arroyo limpio y claro.—Tradiciones de mi patria,—recuerdos á el alma gratos,—¡oh! morir no podéis nunca,—mientras nosotros tengamos—corazón para sentir y boca para alabaros.

**—Concierto.**—Mañana en la noche ofrecerá uno en el "Café Nuevo Cervería," el notable sexteto que acertadamente dirige el maestro señor Luena (don Eduardo), en unión de la aplaudida pianista señorita Ugarte, dando principio á las ocho.

**—Audiencia.**—En la sección primera de este tribunal se verificará el lunes próximo la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por lesiones, contra Pedro Durán Moreno. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores don Rafael García Ramirez y don Francisco de la Cruz.

**—Hecho escandaloso.**—En la calle del Reló fué detenido anteanoche un individuo embriagado que se permitió abrazar á algunas señoras que por la calle referida transitaban. Al individuo en cuestión se le recogieron unas tijeras y un leño que á guisa de baston llevaba en la mano.

**—Caño.**—En la calle de este nombre nada se hace para atender las quejas repetidas de los propietarios y vecinos de dicha vía. Vendrán nuevas lluvias, y los lamentos volverán á llegar al cielo. Insistimos en la confianza de que al fin aquellas quejas serán atendidas. ¿Pero cuándo?

**—Subasta.**—En las casas consistoriales de Belmez se subasta el 9 la casa número 31 calle de Hoyancones, de aquella villa, por el tipo de 280 pesetas.

**—Efermidades.**—Hoy.—1345.—Estados generales en Paris.—1535.—Fundación de Buenos Aires por don Pedro de Mendoza.—1807.—Los ingleses toman por asalto la ciudad de Montevideo.—MAÑANA.—1802.—Fallecimiento del conde de Campomanes.—1831.—Elección del duque de Nemours como rey de los belgas.—1860.—Los voluntarios catalanes llegan al campamento de Guadel Jelú.

**—El tiempo.**—Que el frio que estamos sintiendo es insufrible, lo sabemos prácticamente. Se hielan las fuentes y algunos arroyos de escasa corriente, los tejados aparecen cubiertos por blanca sábana de nieve, se hielan las palabras y en suma, el frio es extraordinario, como en pocas épocas se ha conocido. Aquí es nada si se compara con lo que sucede en la coronada villa, pues segun carta que ayer vimos no se recuerda una temperatura semejante. Así es que podemos darnos por satisfechos.

**—El buen camino.**—Dos importantes disposiciones publica el periódico

oficial recibido ayer, que seguramente merecerán plácemes por el buen deseo que con ellos demuestran los señores ministros de Gobernación y Hacienda en pró de la producción nacional, influidos sin dudapor el general clamoreo y atendiendo á lo que en las cámaras, en la prensa, en los congresos agrícolas y por medio de exposiciones se ha hecho patente. Es una de ellas la circular dirigida por el señor Albareda, y que obedece al deseo de evitar la adulteración de los vinos, impidiendo que en la fabricación de los artificiales se empleen sustancias nocivas á la salud, con lo cual se responderá la merecida fama que disfrutaron siempre nuestros caldos en los mercados extranjeros. Por la otra se amplía en dos meses el plazo para formar las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica, con lo que cada cual tributará con arreglo á su fortuna. Si la primera se cumplimenta cual es debido, sin guardar en el asunto contemplación de especie alguna, y si respecto á la segunda se trabaja cual corresponde huyendo de las exageraciones y estableciendo el verdadero tipo medio del precio que han tenido los frutos en el último quinquenio, habremos alcanzado mucho y se tomará ánimo para seguir el camino emprendido á fin de regenerar nuestra abatida agricultura.

**—Ateneo.**—Con la más señalada satisfacción hacemos público que mañana á las nueve de la noche ofrecerá una conferencia sobre *El alcoholismo*, en el salón de sesiones del culto centro que nos ocupa, el señor don Cristóbal García, digno y reputado médico de la Beneficencia provincial. También sabemos con gusto que son varios y muy distinguidos los poetas y escritores que se proponen ofrecer veladas literarias en el salón de aquella ilustrada sociedad y que las conferencias, dada la reputación señaladísima de que gozan los encargados de ellas, revestirán el mismo interés que hasta el presente.

**—Buen proceder.**—Los individuos del cuerpo de la guardia municipal han abierto una suscripción entre ellos, con objeto de reunir algunos fondos que alivien en parte la aflictiva situación por que atraviesa la viuda del guardia Cayetano Perez, fallecido el domingo último.

**—Trampa.**—Ya hemos dicho que en la parte alta de la acera izquierda de la calle de Claudio Marcelo hay un barranco donde se trató de plantar un naranjo. Pero ni este se pone, ni el barranco se cubre con una losa. Hay sin embargo allí una: la del olvido.

**—Circular.**—Por una telegráfica de la Dirección de Sanidad se ha recordado á los gobernadores que desde ayer están en vigor las disposiciones dictadas recientemente respecto á la ganadería, que, como hemos dicho, fueron perfectamente recibidas.

**—Magistrado.**—Se indica al muy digno de la Audiencia de Córdoba, señor don Manuel Yuste, para la presidencia de la de Montilla.

**—Trampa.**—El guardia municipal número 45 ha observado con asombro que se ha abierto un profundo barranco en el piso de la calle de Carniceros. Pues cuidado con caer.

**—Soiré.**—Una de prestidigitación ofrecerá esta noche en los salones del Centro Industrial, cedidos al efecto galantemente por su Junta Directiva, don Antonio Vergara, conocido por "El Brujo." El precio de las acciones para poder asistir, y que se componen de un billete de caballero y dos de señora, será de dos pesetas. La velada terminará con una sesión de baile.

**—Ese es el camino.**—Anteayer fué muerto de un tiro, que le disparó el guardia municipal número 51, un perro que se hallaba atacado de hidrofobia en las afueras de esta capital. La operación se llevó á cabo con el beneplácito del dueño del animal.

**—Destinos.**—Por la Dirección de Sanidad Militar ha sido destinado al primer batallón de artillería de plaza el señor don Abilio Saldaña y Villar, médico primero mayor personal, para eventualidades en Córdoba, viniendo á ocupar su puesto el de la misma clase, mayor graduado don Pascual Freitas y Egulaz, que se hallaba de reemplazo en Sevilla.

**—Empedrado.**—El de muchas calles ha llegado al peor estado que hemos conocido. Varias del barrio de la Catedral son un ejemplo de ello.

**—Harinas.**—La cotización de ellas en la plaza comercial de Valladolid se hace al precio de 15 reales arroba de 1.<sup>a</sup>; 13 las de 2.<sup>a</sup>, y 12 las de 3.<sup>a</sup>, y entre las operaciones verificadas en la anterior semana, que ascienden á 23 wagones, con peso de 20.000 arrobas, figura la de un wagón de 1.<sup>a</sup>, de la fábrica "Trinidad," con destino á Córdoba. La tendencia del

mercado es de alza en los precios, por escasez de vendedores.

**—En el hogar.**—Papá: es menester que nos lleves esta tarde á la romería de Pedroches, para estrenar las botas nuevas que nos compraste ayer.—Pues no ireis para que esta noche no sean viejas.

**—Regreso.** Después de haber permanecido una corta temporada en la hacienda "La Cordobesa," de Montoro, ha regresado á esta capital, acompañado de su bella y elegante esposa, nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de la Beneficencia provincial don Vicente Orti y Muñoz, que ha establecido su casa-estudio en la calle de las Cabezas número 15, donde tiene abierto su gabinete de consulta los martes y viernes de 1 á 2 de la tarde.

**—Pensamiento.**—La energía para combatir errores no debe estar tanto en la frase como en el concepto.

**—Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Cesar," situada en el Cerro del Pozo de la Nieve, término de Fuente Obajuna.

**—Cantar.**—Si alguna vez tu retrato—quieres por capricho ver—de mi pecho abre las puertas,—y lo encontrarás en él.

**—Cuenta.**—La de fondos municipales de Villanueva del Duque, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 7.691 pesetas y 40 céntimos, y como data 5.760 y 83.

**—Escuelas.**—Han quedado vacantes y se proveerán por oposición las de niñas de Montilla, Castro del Rio y Zambra. Se anunciarán en breve.

**—Indocumentados.**—En Lucena fueron detenidos el día 29 del pasado mes tres individuos vecinos de Loja, por carecer de los documentos necesarios para identificar su personalidad é infundir sospechas.

**—Citación.** Para el 15 se llama por edictos del juzgado de Baena á don José Perez Moreno, vecino de Lucena, á fin de que se presente en la Audiencia de Montilla al juicio oral en la causa por falsedad cometida con los señores don Juan y don José Calvo de León.

**—Al dueño.**—Ha hecho saber el alcalde de Espiel que en el sitio de Gamosas se han encontrado arastradas por el rio Guadiato gran cantidad de maderas, cuya procedencia se ignora.

**—Relaciones.**—Hasta el 21 se admiten en Luque para formar el apéndice al amillaramiento.

**—Vacante.**—Se anuncia la provisión de la escuela de Pedroche, con 825 pesetas, en concurso de ascenso, y hasta el 23 puede ser solicitada.

**—Detenido.**—En Benamejí lo fué el día 27 del próximo pasado mes el vecino de Encinas Reales Cristóbal Barco, á quien sorprendió la guardia civil con un saco que contenía 56 cuarterones de tabaco de contrabando.

**—Rapto.**—Ha tenido lugar estos días el de una joven en Aguilar. Han sido por ello detenidos un hombre y una mujer.

**—Plazas.**—Ha sido propuesta para la de auxiliar de la primera escuela de niñas de Montilla, con 365 pesetas, doña Encarnación Avellan, y para la de Montemayor, con 550, doña Dolores Macarro.

**—Cazadores.**—Cuatro individuos que cazaban con escopeta en el quinto nombrado Valdegregorio, término de Santa Eufemia, y otro que lo hacia con lazos en el mismo paraje, fueron denunciados el 28 del mes anterior por la guardia civil, al juzgado municipal de aquella villa, puesto que carecían de las licencias necesarias para dedicarse á dicho ejercicio.

**—Obras.**—Las del ramal del ferrocarril de Jaén á Martos empezarán en Junio. En doce meses quedarán concluidas.

**—Datos.**—El primero del año se habían constituido en España 38 Cámaras de Comercio en las provincias, 5 en Ultramar y 13 en el extranjero.

**—Entre amigos.**—Tengo la mujer mas hacendosa del mundo. Pues no será tanto como la mia. Figúrese usted que suele desosermela la ropa por el gusto de componérmela.

#### CHARADA

Das tengas niña del alma  
conmigo una dos y tres,  
ya sabes que yo te adoro,  
y eres mi único bien.

Solución á la charada anterior  
PERIO-DI-CO

Es curiosa la idea del Dr. Andreu de Barcelona, quien ha mandado imprimir

etiquetas y prospectos de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos en nueve idiomas distintos, incluso el Turco y el Chino, lo cual demuestra que el uso de dichas pastillas está extendido también en los países más lejanos.

#### LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado del médico **Quintella**. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

**El perfume universal.**—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legítima Agua Florida de Murray y Lanman; tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y *recherché*. Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cutis, extirpar las pecas, fortalecer las encías, usado como dentífrico, y aliviar inmediatamente toda irritación de los nervios; como refrigerante en el baño, es insuperable para vigorizar la constitución exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.

Además, es un valiosísimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéreos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisonjera designación del perfume universal.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

17

#### ¡CUÁNTAS

personas que haciendo verdaderos sacrificios, emprenden largos viajes en busca de aires puros y salutíferas aguas, que repongan el apetito y fuerzas perdidas, obtendrían mejor resultado si emplearan el **HIERRO QUESADA!** Con su uso desaparece la "anémia, clorosis y todo empobrecimiento del organismo."

En varios casos de clorosis, anémia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el **HIERRO DIALISADO DEL DOCTOR QUESADA**, y todos ellos han sido coronados del éxito más brillante, por lo que no dudo recomendarlo como el más eficaz á mis enfermos.

Doctor J. Ferrer, (Facultativo de Valencia.)

2 pesetas frasco en toda España.—Valencia Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 2

#### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—† La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma Iglesia, por don Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Ultimo día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cuatro de la tarde.

—En el Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta se cantará hoy á las cuatro de la tarde el Santo Rosario, Letanía y coplas; la plática estará á cargo del señor don José Rodriguez; despues tendrá lugar la procesión y terminará con la Salve.

—En la Real Iglesia de San Pablo tendrá lugar hoy á las diez y media la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio á la Purificación de Maria Santísima. Oficiará una lucida capilla de música y predicará el Sr. D. Pedro Millan y Alba.

—Hoy á las diez y media se celebrará la fiesta de la Purificación, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, estando el sermón á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz. A las oraciones comienza la novena con rosario, letanía, coplas y salve.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará una solemne función á la Purificación de Ntra. Señora, en la iglesia Parroquial de Santa Marina, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Bolen, en San Miguel.

†

EL SEÑOR

**Don Fernando Guerrero y Luque**

ha fallecido á los once años de edad.

Sus padres don Antonio Guerrero y Muro y doña Rafaela Luque y Marquez; abuelos don Francisco Luque y doña Rosa Marquez, tios, primos y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

**Quinto aniversario.**

EL SEÑOR

**Don Manuel Molina Y Fernandez**

falleció el día 3 de Febrero de 1883.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma, abonándose el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

**Décimo aniversario.**

EL SEÑOR

**Don Rafael Chaparro y Espejo**

falleció el 3 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), desde las ocho hasta las diez, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (29.<sup>a</sup> de abono).

La comedia en dos actos, "Levantar muertos." El episodio nacional, cómico-lírico-dramático, en dos actos, dividido en nueve cuadros, "Cádiz."—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 31 de Enero.

Consolidado interior, 66'40  
Amortizable, 84'00  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 407'00.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 20 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA curará siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por favor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro. 1

**LA PROGRESIVA.**

Fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles comprimidos establecida en Bilbao. Representada en Córdoba por los señores Baquera y Tejón, quienes facilitan catálogos y precios.

**MAQUINARIA AGRICOLA**

INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en pulverizadores para combatir el Mildew y en bombas para rociar naranjos.

Tranvías para desmontes, canteras, bodegas, etc., y Ferrocarriles de vía estrecha.

BASILIO MIRET. Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Succursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

**LAS MÁQUINAS PARA COSER**

DE

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

No nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

CALLE AYUNTAMIENTO 10

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

TIL GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.314.075
Riesgos en curso	22.794.123 10
Reservas	857.031 69
Siniestros pagados	343.700 01
Activo	1.881.252

La Compañia, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, acepta todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia, D. Félix Castro. Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Cosrradi, Pedregosa, 4.

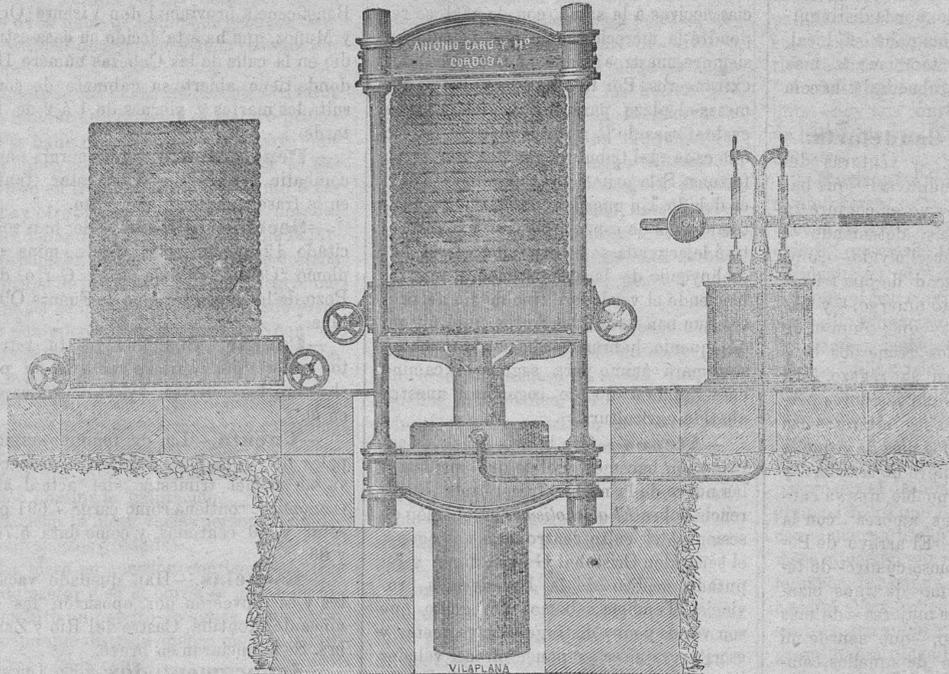
**LA MERCED**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



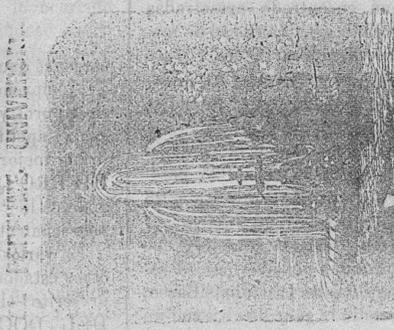
(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**PAPIER WILSON**

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismo, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París 31 rue de Seine.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

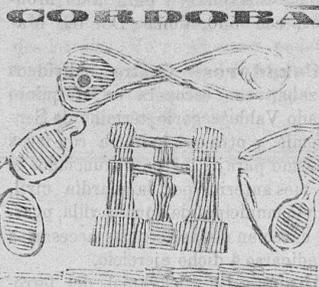
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Pezón, el Pájarito y el Bazo. Preparada en el laboratorio de MURRAY y LANMAN y vendida en todas las Farmacias y Boticas.

**JOSÉ M. MOLINA**

Optico Especialista

Sucesor de Juan Viola en esta población

LIBRERIA NÚM. 30



**Al lente del cristal de Roca del Brasil**

Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engaños, unas veces, y otros los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al proveerse de dicho artículo de personas insuficientes para la adaptación de las lentes bien «convexas» ó «cóncavas» ó «acromáticas» al órgano visual.

La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; con este motivo no se verían multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos, como es el de la vista.

Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se dedican á espender este sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contri-buyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es segura, al usarse de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida no há lugar al uso de cristales, quedando la vista estorpeada y no muy fácil á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro» respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público su dilatado surtido en cristales legítimos ROCA del Brasil, experimentado con las piezas «Tormalinas» de «Lunettes» que no todos estos instrumentos son legítimos.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Id. llamadas naturales y graduadas para vistas débiles.

Armazones para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo.

Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteojos de larga vista. Barómetros y Termómetros. Microscopios. Esteroscopes y vistas. Pantómetros y catábores. Bújulas. Barómetros para medir alturas. Estuches de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de gafas y lentes de todas clases, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc.

30, Librería, 30, frente al señor Izquierdo

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

(París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102)

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo venidero de la casa número 32 calle Góngora. Para su ajuste y condiciones, calle del Liceo número 45. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan de la casa número 6 calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos: en la de la Espartería, 32, informará don Antonio Pérez Medina. s8-4

A la persona que se le haya perdido un llavero con cinco llaves, el día 25 del pasado Enero, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la pellejería de la Puerta del Rincón. s4-2

Almoneda.—Se hace de maderas de castaño, puertas, rejas, pesos, bufetes, tenajas, orzas, macetas y demás muebles: darán razón, Deanes números 31 y 33. s4-2

Venta.—En la casa número 21 calle Fernando Colón, se hace de puertas de calle, de sala, balcones y rejas, todo en buen estado y en precio económico. s4-2

Desde el día se arrienda por meses, hasta San Juan próximo, una casa sita en el Arrecife, Campo de la Verdad número 3: para tratar, Leones número 9. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 57 calle Gutiérrez de los Rios: para tratar, calle Horno Veinticuatro número 7. s4-1

Esquilmo.—En subasta particular que se celebrará el día 6 del corriente, á las dos de la tarde, en la casa número 11 calle Maese Luis, se vende el esquilmo de naranja china, ágría y limones de las huertas de la Torrecilla ó Antas, en el alcor de la sierra. El pliego de condiciones para la enagenación se hallará de manifiesto desde el día en dicha casa. s4-1

Antigüedades de Roma.—En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que facilita las noticias siguientes por la cantidad que se convenga:

- 1.º Origen y progreso de la ciudad de Roma y de su antigüedad.—2.º De la cerca de Roma.—3.º De todas las puertas de Roma, con la declaración de los nombres antiguos.—4.º De las calles de Roma.—5.º Del río Tyber.—6.º De las salidas del Tyber.—7.º De las puentes que han sido y que se hallan encima del río Tyber, y quien las edificó.—8.º Puente Sublicio.—9.º Puente Triunfal.—10. Del Isla Tiberina.—11. Del Transtiber.—12. De todos los Montes de Roma.—13. Del Monte Testaccio. s4-1

**NUEVO** despacho de géneros, coloniales y ultramarinos.—Lo ha abierto al público en la calle de Letrados número 13 el antiguo comerciante Salustiano Gómez, ofreciendo en él como en el acreditado de la calle Liceo número 52, géneros de las mejores clases á los precios más módicos que es posible: pídanse en los dos establecimientos muestras y notas de precios. s4-1

Se vende una docena de sillas de olivo en la casa número 107 calle Santa María de Gracia. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 12 Campo de la Merced: para tratar, San Pablo 35. s4-1

En la tarde del 25 de Enero, y en el campo de la Victoria, se extravió un reloj remontar de níquel. La persona que sepa su paradero se servirá entregarlo en la calle de Cedaceros, droguería, y se le gratificará. s1-1

**ORGANOS**  
Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevo sistema de tabletes y cartones; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación, tiene de venta dos órganos recién concluidos, uno con cuatro octavas y media de teclas y diez y seis registros, y otro con cinco octavas de teclas y siete registros. Vive en Córdoba, calle del Rey Almanzor número 41. s4-1

Se arrienda desde el día la casa espedería número 97 puerta del Rincón. En la misma se trata. s4-1